

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**CONCURSO #SamsungNextYoutuber**  
**REVISIÓN: GOLDFISH / SAMSUNG**  
**CUMPLIMIENTO DE INCENTIVOS DIGITALES**  
Fecha de Modificación: 29/05/18

**IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR**

El concurso a continuación es una iniciativa de GOLDFISH SAS con NIT 900687156 – 3 y con dirección de domicilio en la Calle 85 No. 14 – 48 de Bogotá. Teléfono (57 1) 7433307.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

El concurso será realizado, evaluado y la selección de ganadores será hecha en la ciudad de Bogotá, DC. La inscripción incluirá participantes de todo el territorio nacional.

**MARCO TEMPORAL:**

Del 16 de mayo al 30 de junio de 2018

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL INCENTIVO QUE SE OFRECE INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD**

En el Instagram y Youtube (no excluyente) de la influenciadora Kika Nieto y en las redes sociales de Samsung Colombia:

- <https://www.youtube.com/user/kikanieto>
- <https://www.instagram.com/kikanieto/>
- <https://www.samsung.com.co/nextyoutuber/>
- <https://www.facebook.com/SamsungColombia/>
- <https://www.instagram.com/samsungcolombia/?hl=es-la>
- <https://twitter.com/samsungmobileco?lang=es>

Se dará la información sobre el concurso para convertirse en el próximo **Samsung Next Youtuber** a través de una mecánica en escenario digital. Los ganadores, elegidos por criterio después de concluir la mecánica, ganarán un celular Samsung S9 y viajarán a Bogotá por tres (3) días a atender de manera presencial 18 módulos del curso digital Samsung #NextYoutuber dictados por Kika Nieto.

Las fechas, horarios e itinerarios de los ganadores serán notificados por escrito a los involucrados una vez sean confirmadas fechas por parte de la organización.

Los ganadores de la ciudad de Bogotá recibirán, además del Smartphone, transporte / viáticos para atender los tres (3) días de clases dictadas por la influenciadora.

## **PLAN DE PREMIOS (POR GANADOR)**

- Un (1) *smartphone* de la marca Samsung Galaxy S9 (*Precio estimado: \$2.999.000 pesos*)
- Para quienes estén fuera de Bogotá: Pasaje ida y vuelta desde su ciudad de origen y estadía por dos (2) noches, tres (3) días, definidos de acuerdo a calendario. (*Precio estimado: \$900.000 – pasajes ida y vuelta · \$1.000.000 por estadía y viáticos 3 días, 2 noches*)
- Transportes desde y hacia el hotel para grabaciones los tres (3) días (*Precio estimado: \$200.000 por tres días*)

Los premios de este plan, serán entregados en especie tal y como se detalla en este plan y no serán, de ninguna manera, pagaderos en efectivo o a través de ningún otro medio.

Los premios de este plan serán propiedad exclusiva del ganador del concurso y no podrán ser cedidos a ningún otro particular. Los mismos quedarán en manos de los ganadores oficiales del concurso y para ello, se contará con la presencia de un Delegado de la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Serán los organizadores aquí descritos quienes correrán con el pago de impuestos y todos los costos legales de la entrega del plan de premios en mención.

**CANTIDAD DE GANADORES:** Cuatro (4)

**PLAN DE PREMIOS TOTAL:** El plan de premios total para cuatro (4) ganadores en el escenario más robusto (teniendo en cuenta que todos estén fuera de Bogotá) asciende a un costo total de: \$20.396.000 pesos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la ley 643 de 2001, los premios serán entregados en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario a partir de la fecha de anuncio de los ganadores.

## **B. MECÁNICA**

El concurso Samsung #NextYoutuber es una dinámica digital que elegirá, a través de la publicación y posterior evaluación de una prueba en video, votación en línea y entrevistas personales, cuatro (4) Youtubers emergentes para que lleven su experiencia a otro nivel a través del uso del celular Samsung S9 y la toma de un curso en la ciudad de Bogotá dictado por Kika Nieto. La participación en la presente mecánica es gratuita para todos los participantes.

### **1. CONVOCATORIA**

Duración: 1 mes

Definición: Por criterios

Kika Nieto y Samsung Colombia anunciarán, por medio de sus redes sociales, el inicio de la dinámica Samsung #NextYoutuber llevando tráfico a la página que aloja el formulario de inscripción, la información del concurso y los términos y condiciones.

En la primera fase de convocatoria, se recibirán todos los videos que cada participante suba a su propio canal de Youtube usando el hashtag #NextYoutuber con el fin de rastrearlos.

En esta ocasión deberán subir a su propio canal de Youtube, un (1) video de una duración máxima de un (1) minuto sobre la temática de su preferencia, mostrando alguna de las características del celular Samsung S9. Los participantes deberán estar pendientes de las redes de los involucrados (Samsung, Kika Nieto) donde encontrarán información de estas características y deberán ilustrarlas de manera creativa en su video, sin perder la esencia propia de su canal.

*Aclaración:* Los participantes no deberán tener el celular para participar, pero sí deberán investigar las características y dramatizarlas o ponerlas en escena, de forma creativa dentro de su video sin perder el lenguaje y comunicación propios.

Será requisito para participar que los involucrados firmen previamente un acuerdo de *release* de derechos a través de la plataforma XXXXXXXXXXXXXXXX donde encontrarán la información relacionada, la aprobación de uso de datos personales y todos los datos relacionados con la aprobación de uso de sus contenidos durante el concurso. Todos los participantes deberán acompañar esta postulación con una carta digital con firma escaneada que asegure su postulación. Si es menor de edad, serán los padres o acudientes legales del participante quienes deberán llenar el documento y adjuntar la firma.

Por medio del buscador abierto de la plataforma [www.youtube.com](http://www.youtube.com), se identificarán todos los videos subidos con la etiqueta #NextYoutuber durante el tiempo de convocatoria y serán incluidos en una lista de reproducción para su evaluación.

En esta fase se filtrarán por criterio los mejores 20 videos por parte de Samsung, Goldfish y Kika Nieto. Estos 20 videos se subirán como una lista de reproducción al canal de la marca con el fin de abrir paso a la siguiente etapa.

Los participantes tendrán un plazo máximo para subir su video y cumplir los requisitos del mismo, hasta el **5 de junio de 2018**. Los ganadores serán anunciados por las redes de Kika Nieto y Samsung Colombia el 14 de junio de 2018.

En caso de empate entre los participantes, todos los evaluadores expondrán en

la junta de selección sus argumentos y se elegirán los perfiles que pasarán a la siguiente etapa por consenso.

## **MECÁNICA DE SELECCIÓN – ETAPA 1**

De un número no especificado de videos (todos los que sean subidos a la plataforma siguiendo la mecánica) hasta los 20 finalistas.

### **1. Pre-selección interna (primer filtro)**

Entre el 5 y 6 de Junio de 2018, el equipo evaluador conformado por mínimo tres (3) personas entre funcionarios de Goldfish, Samsung y la agencia digital Cheil verán todos los videos subidos a Youtube con el HT #NextYoutuber.

Por medio de un **formato de seguimiento** general para todos los evaluadores, en el que se consignarán todos los resultados y que estará dispuesto a revisión por parte del Delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno cuando haya lugar, se evaluará la totalidad de videos subidos para identificar los participantes que cumplieron con la firma del formulario, adjunto de todos los documentos (Permiso de participación (si es menor de edad), acuerdo de uso de datos personales, acuerdo de uso de su video / imagen y material de manera pública). En caso de no cumplirse, descalificará automáticamente al participante.

Del 7 al 12 de Junio de 2018, el equipo evaluador conformado por mínimo tres (3) personas entre funcionarios de Goldfish, Samsung y la agencia digital Cheil verán todos los videos que hayan resultado elegibles después del filtro anterior para definir su paso al siguiente filtro. En este momento se evaluarán (en el formato mencionado anteriormente):

1. **Cumplimiento de las condiciones de participación:** Contenido de un (1) minuto de duración, temática relacionada con los *features* del celular como estaba especificado en la mecánica. Contenido propio, donde aparezca el participante. >> Causal de descalificación inmediata.
2. **Uso de lenguaje adecuado.** Contenidos bienintencionados, no discriminatorios, soeces o negativos. En caso de no cumplirse será causal de descalificación inmediata
3. **Contenidos y potencial:** Revisa que el perfil tenga potencial para convertirse en el próximo Next Youtuber. En este caso se evalúan:
  - *Contenido:* ¿Es interesante el contenido que publica?
  - *Forma como aborda el feature del celular:* Creatividad en la forma como mete el feature del celular en el *storytelling* del contenido.
  - *Registro en cámara:* ¿Cómo maneja su registro y comportamiento ante la cámara? ¿Se ve natural?
  - *Manejo de la comunicación verbal:* ¿Cómo se comunica con la audiencia? ¿Es natural?

Cada evaluador pondrá una calificación de 1 a 10 en cada punto, siendo 10 la mejor puntuación y uno (1), el peor desempeño. Ganarán esta etapa quienes mayor puntaje tengan sumando el puntaje otorgado por todos los evaluadores.

En caso de empate, se buscarán dos alternativas:

1. Las personas que más vistas tengan en el video subido.
2. Un consenso del comité evaluador en la junta de selección.

## **2. Selección interna (Comité Evaluador)**

El 12 de Junio de 2018, el equipo evaluador conformado por funcionarios de Goldfish, Samsung, la agencia digital Cheil y la Influenciadora (mínimo 3 personas) recibirán los 50 finalistas después de los filtros anteriores.

En junta de evaluación se reproducirán los cincuenta (50) videos finalistas y cada evaluador consignará en formato una calificación de 1 a 10 para cada uno de los siguientes criterios:

- *Contenido: ¿Es interesante el contenido que publica?*
- *Forma como aborda el feature del celular: Creatividad en la forma como mete el feature del celular en el storytelling del contenido.*
- *Identificación con la marca: Responde al lenguaje y actitudes propias del producto Samsung S9?*
- *Registro en cámara: ¿Cómo maneja su registro y comportamiento ante la cámara? ¿Se ve natural?*
- *Manejo de la comunicación verbal: ¿Cómo se comunica con la audiencia? ¿Es natural?*

Ganarán esta etapa quienes mayor puntaje tengan sumando el puntaje otorgado por todos los evaluadores.

En caso de empate, se aplicarán dos alternativas de desempate:

1. Las personas que más vistas tengan en el video subido.
2. Un consenso del comité evaluador en la junta de selección.

Para garantizar esta mecánica, durante esta etapa, se contará con la presencia de un Delegado de la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

## **2. ETAPA 2: VOTACIÓN ABIERTA**

Duración: 1 semana

Definición: por votación abierta (cantidad de “dedo arriba” (me gusta/like) en canal de Youtube)

Con la selección por criterios quedarán 20 pre-seleccionados que serán anunciados desde las redes de Samsung y Kika Nieto el 14 de junio de 2018.

Sus videos serán publicados en una lista de reproducción ubicada en el canal de Youtube de Samsung Colombia. Tanto participantes como usuarios tendrán como plazo máximo una (1) semana para visitar el sitio y votar por su video favorito.

Serán ganadores de la etapa los diez (10) videos con más like/dedo arriba/ me gusta de toda la lista de reproducción mencionada anteriormente. Estos pasarán al último filtro de la dinámica.

El reporte de los ganadores de esta etapa será realizado el 25 de junio en presencia de un Delegado de la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

En caso de empate, se aplicará la siguiente mecánica:

1. Las personas que más vistas (views) tengan en el video subido.

Para garantizar esta mecánica, durante esta etapa, se contará con la presencia de un Delegado de la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Los ganadores de esta etapa serán anunciados en las redes sociales de Kika Nieto y Samsung Colombia el 25 de junio de 2018.

### **3. ÚLTIMO FILTRO - ENTREVISTAS**

Duración: 1 semana

Definición: Por entrevista / Criterios

Estos diez (10) preseleccionados pasarán al último filtro que será una entrevista virtual o presencial (dependiendo de cada caso) con todos los involucrados: mínimo tres (3) representantes de Samsung, Cheil, Goldfish y Kika Nieto.

Durante el desarrollo de la entrevista, cada evaluador consignará de manera privada calificaciones en formato estándar de acuerdo al desempeño del participante, aplicando los siguientes criterios:

- Desenvolvimiento en entrevista
- Calidad de respuestas a preguntas en vivo
- Mensaje de Valor
- Consistencia en el mensaje
- Actitud en la entrevista

Cada criterio será evaluado con una nota de 1 a 10 (siendo uno desempeño pobre y 10, desempeño sobresaliente). Los cuatro (4) participantes con mayor puntaje, después de sumadas las calificaciones de todos los evaluadores, serán los ganadores de la dinámica y recibirán lo acordado en la selección A.

En caso de empate entre los participantes, todos los evaluadores expondrán en la junta de selección final sus argumentos y se elegirá al ganador por consenso.

Los cuatro (4) ganadores del concurso serán anunciados por las redes de Samsung / Kika Nieto el 28 de junio de 2018.

### **C. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES**

1. Podrán participar todas las personas sin restricción de edad, género ni ninguna conocida que residan en el territorio colombiano en el momento de la ejecución de la dinámica y recibimiento del premio.

2. Para menores de edad, los formularios, permisos y demás documentos legales deberán ser firmados por sus padres o acudientes legalmente nombrados. Participantes que no cumplan con estas condiciones serán descalificados de forma inmediata.

3. Todos los participantes deberán haber llenado al momento de postular su video, los datos, documentos y reléase de derechos consignados en la página (XXXXXXXXXXXXSe actualizará en cuanto se tenga el OK). El no cumplimiento de este punto en los tiempos adecuados, acarreará la descalificación inmediata del participante.

4. Goldfish / Samsung se reservan el derecho de descalificar a cualquier usuario que incurra o presuntamente incurra en los siguientes comportamientos negativos:

-Consecución irregular de likes o seguidores

-Suministro de información falsa.

-Publicación de comentarios tendenciosos y/o malintencionados.

-Difamación.

-Injuria.

-Cualquier otro cuyo objetivo sea perjudicar a los usuarios de la dinámica o deprimir las condiciones de equidad y convivencia que se pretenden mantener en el mismo. Estos usuarios podrán ser descalificados de manera unilateral por la administración de la actividad digital sin obligación de justificar su decisión.

Goldfish / Samsung se reserva el derecho para eliminar de manera unilateral, sin previo aviso, a cualquier usuario que incumpla con las condiciones establecidas en este documento, o que a su juicio pudiera vulnerar en cualquier manera la imagen de Goldfish / Samsung o de los assets digitales asociados a los involucrados.

Es requisito para participar en la mecánica, leer y aceptar estos Términos y Condiciones que estarán dispuestos para su lectura en la página (XXXXXXXXXXXXSe actualizará en cuanto se tenga el OK) y sus afiliados entregarán el premio exclusivamente a los ganadores, previa identificación del cumplimiento de los Términos y Condiciones, y verificación de su documento de identidad (o el de padres o acudientes).

Goldfish / Samsung no se hacen responsables por la integridad física o en la

propiedad de los ganadores/concursantes en relación con la realización del concurso o en relación con cualquier evento derivado de los premios aquí otorgados. Los concursantes reconocen y aceptan lo anterior y por tanto liberan a **los involucrados** de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera derivarse por tales hechos.

#### **D. DATOS PERSONALES**

-El participante deberá aceptar de manera expresa la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales, mediante el llenado del formulario ubicado en XXXXXXXXXXXXXXXX.

-El participante declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.

-Los datos personales y demás información suministrada por el participante serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos administrada por Goldfish / Samsung como desarrollador de la campaña o actividad para promoción.

-El participante otorga su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por Goldfish / Samsung directamente, o a través de terceros, con fines de comunicación, envío de información y/o para mercadeo de sus productos.

-La información suministrada será objeto de protección mediante el uso de tecnologías y procedimientos de seguridad evitando el acceso, revelación y usos no autorizados.

-Si el usuario desea darse de baja del concurso, solicitar alguna modificación, corrección o supresión de todos los datos que nos ha proporcionado, dejar de recibir información comercial, así como contactarse con nosotros por cualquier otra causa, puede enviar un correo electrónico a [lala@goldfish.com.co](mailto:lala@goldfish.com.co).

#### **1. Propiedad intelectual**

De manera expresa el usuario acepta, que su participación en la actividad en ningún caso podrá desconocer derechos de autor, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

El participante deberá ser propietario del material que va a utilizar en la actividad, fotos, imágenes y dibujos (sin que esta enunciación sea taxativa), o en caso de no ser el propietario, se responsabiliza de ser un legítimo tenedor del material y de obtener previamente todos los derechos necesarios para su uso.

El participante indemnizará todos los perjuicios causados a Goldfish / Samsung o a terceros, por la utilización de material no autorizado, la violación de derechos de autor o la vulneración de cualquier otro derecho.

#### **2. Declaración de Autoría y Originalidad:**

El participante declara ser el creador del contenido audiovisual o fotográfico que adjunta y propietario legítimo de todos los derechos de propiedad intelectual aplicables a los mismos, que libre y voluntariamente ha incorporado en la plataforma de la actividad y con los cuales participa en la misma. En

consecuencia, el participante asume total responsabilidad y mantendrá indemne a Goldfish / Samsung y sus vinculadas frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas con ocasión de una vulneración a derechos de propiedad intelectual sobre el contenido audiovisual o fotográfico que entregue para participar en la actividad y será responsable frente a Goldfish / Samsung de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para esta última a favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos originados por dicha causa.

En su carácter de titular de los derechos de Propiedad Intelectual sobre los contenidos que cargue en la actividad, el participante, **AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLE A Goldfish / Samsung LA UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES O FOTOGRAFICOS REALIZADOS, SIN LUGAR A REMUNERACIÓN ALGUNA, SIN CONSIDERACIÓN O LIMITACIÓN TERRITORIAL NI TEMPORAL, LOS CUALES INCLUYEN PERO NO ESTÁN LIMITADOS A LOS SIGUIENTES:** a) el derecho a la divulgación y utilización de la propuesta o contenido audiovisual o fotográfico adjunto, para publicarlo en medios impresos y televisión, incluyendo pero no limitándose a vallas, pendones, afiches, Internet, comerciales de televisión y b) el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir la explotación y disposición por todas las formas y procedimientos, inclusive reproducción, arrendamiento y enajenación; reproducción por todos los medios conocidos ó por conocer; la comunicación pública mediante la ejecución, interpretación, radiodifusión, televisión, fotografía, video, redes globales de comunicación ó por cualquier medio conocido o por conocerse; la traducción, transliteración, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación por cualquier medio conocido ó por conocer, en la medida en que, en opinión de Goldfish / Samsung estas modificaciones y/o ediciones resulten necesarias para efectos de su presentación publicitaria. El participante reconoce y acepta que Goldfish / Samsung, en virtud de esta autorización o licencia para la explotación, asume plenas facultades para el uso, explotación y modificación del contenido. Asimismo, el participante entiende que la autorización se hace a título gratuito y renuncia expresamente en ese acto a cualquier pretensión remuneratoria por parte de Goldfish / Samsung.

Si usted desea notificar una infracción por derechos de autor, por favor remita su comunicación al siguiente correo: [lala@goldfish.com.co](mailto:lala@goldfish.com.co)